

**ACTA DE GRADO:**

**No. 00476-C-ODO-USGP**

En la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas (09H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas, Dra. Yanet López Mena, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARACTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, al estudiante: **JESÚS DAMIÁN MENDOZA VÉLEZ**, portador (a) del documento de identificación No. 131546442-8.

Luego del examen complejo receptado obtuvo la calificación de: **7,30/10 (SIETE COMA TREINTA SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,97/10 (ocho-coma-noventa y siete sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,14/10 (OCHO COMA CATORCE SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **JESÚS DAMIÁN MENDOZA VÉLEZ**, fue aprobado mediante:

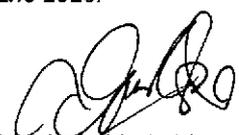
1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en el Centro de Salud Pinpiguasi, del Cantón Portoviejo, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas de Esperanza, desarrolladas en el cantón Portoviejo, con un total de 160 horas.

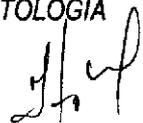
Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, al estudiante: **JESÚS DAMIÁN MENDOZA VÉLEZ**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

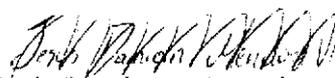
Dado en la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de marzo del año 2020.

  
Od. Esp. Angélica María Miranda Arce  
COORDINADORA DE LA CARRERA  
ODONTOLOGÍA

  
Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas  
PROFESORA APLICADORA DEL EXAMEN

  
Dra. Yanet López Mena  
PROFESORA APLICADORA DEL EXAMEN

  
Lcda. Anita Lucía Espinel Arroyo  
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA

  
Sr. Jesús Damián Mendoza Vélez  
GRADUADO (A)

Datos de la Unidad Académica  
CARRERA: ODONTOLOGÍA  
MODALIDAD DE ESTUDIOS:  
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL  
PRESENCIAL  
PORTOVIEJO

